

Reseñas

Embarazo por violación: La crisis múltiple Fundación Si-Mujer, COLCIENCIAS-BID; Cali, diciembre 2000.

Reseña realizada por Patricia Prieto

La investigación realizada por la Fundación Servicios Integrales para la Mujer Si-Mujer con el auspicio de COLCIENCIAS-BID examina la situación de un grupo de mujeres con embarazo por violación, donde se documentan las características de la violación, sus efectos sobre las víctimas y sus familias, los datos socio-demográficos de las sobrevivientes, el impacto sufrido por ellas al darse cuenta del embarazo, así como el contexto en el cual se produjo la violación y la decisión tomada frente al mismo.

A partir de una revisión de los avances en la conceptualización de la violencia de género y el reconocimiento de la violencia intrafamiliar y las violencias sexuales como violación de los Derechos Humanos y problema de salud pública, las investigadoras (María Ladi Londoño, Bertha Ortiz, Ana Milena Gil, Ana María Jaramillo, Natalia Pineda y Raúl Castro), señalan como, debido a las denuncias y exigencias del feminismo y del movimiento social de mujeres, en las últimas décadas a nivel internacional ha surgido una preocupación por la violencia contra las mujeres y las violencias sexuales. Preocupación que ha sido recogida por la Organización de Naciones Unidas (ONU) al considerar que la violencia contra la mujer abarca la violencia física, sexual y sicológica que se produzca en familia, la perpetrada dentro de la comunidad en general o tolerada por el Estado dondequiera que ocurra. Ante el aumento de la violencia sexual, la ONU conmina a los gobiernos a afirmar la dignidad de la mujer como cuestión prioritaria, a intensificar la asistencia a las víctimas, crear conciencia pública sobre la violencia contra la mujer como un problema social y adoptar las políticas y medidas legislativas para prevenirla y combatirla. Analizan la Ley 360 de 1997 que castiga los delitos contra la libertad sexual y la dignidad humana, con la cual Colombia cumplió con compromisos internacionales que comprometen a los estados a reformar sus legislaciones teniendo en cuenta la violencia de género.

La violación y el embarazo resultado de ésta, son estudiados por primera vez en el país con la rigurosidad metodológica con que se abordan en este trabajo. En palabras de las investigadoras, la violación afecta a la mujer en su integridad personal, social, sexual y existencial. Altera su historia y sus proyectos de vida y, cuando la víctima aún se encuentra en una etapa crítica, la confirmación del embarazo resultado de la misma se convierte en otro choque emocional intenso; en una crisis múltiple inevitable de soslayar, una explosión de padecimientos desestabilizadores. Así, el embarazo por violación, cuya incidencia es difícil de cuantificar, constituye una agresión a la esencia misma de cada mujer, un traumatismo y una herida a su existencia.

En forma contundente y gráfica, caracterizan el embarazo por violación como la extensión de la violencia en las entrañas de las víctimas, el cual constituye una nueva violación y extensión del primer asalto, cuyos efectos tienen poder expansivo en las mujeres porque la preñez es una invasión constante y la violencia sólo en ellas se multiplica así.

La riqueza de la información obtenida mediante las entrevistas a profundidad hechas a las mujeres que conformaron el universo de estudio ilustra con desgarradora claridad los conflictos que tienen que enfrentar desde el momento mismo de la violación, de la confirmación del embarazo y de las trascendentales decisiones que deben tomar sobre su continuación o interrupción. Por las consideraciones anteriores, "Embarazo por violación La crisis múltiple" pasará a ser de consulta obligada para quienes trabajan estos temas. •